

I

INFORME DEL COMISARIO

Por la Presente cumple poner a conocimiento al Señor Gerente General y Accionistas la informacion correspondiente al ejercicio economico 2003 de la Compañia RESTAURANTES RESURDESA CIA. LTDA.

He estudiado la gestion administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas, así como también se ha cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley

La labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones han sido llevadas a cabo en comunidad, de acuerdo a que en ningún caso se ha observado incoherencia, ordenes contradictorias o algun indicio que evidencie la falta de armonia colaboración dentro de la Cia.

He analizado la forma en que los administradores han llevado los libros de Actas de la Junta General de Socios, libros Talonarios de Aportaciones, Libros de Expedientes de Actas, Libros de Registros de las Aportaciones de Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones legales existentes.

De igual manera informo, que he revisado los libros y demas documentos contables, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2003 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales

En el ejercicio de mis funciones de Comisario me he ceñido a actuar conforme al artículo 321 de la Ley de Cia.,

Respecto a las cifras de los Estados Financieros he comprobado que dichos Informes reflejan la situación de la Sociedad y están en armonia con los registros contables para el ejercicio economico del año 2003

Con los antecedentes expuestos, no existe observacion a la gestión administrativa ni a la contabilidad de RESTAURANTES RESURDESA CIA. LTDA.

Guayaquil, Marzo 15 del 2004

Atentamente,


MARIA ELENA CAMPOS M.
REG. 0.11740
C. 15/03/04

